



Presidente: D. Rafael Mendoza

Vocales: D. Carlos Sanza de la Rica
D^a. Raquel Ramiro
D. Pedro Alegre

Secretario: D. Marcos Arribas por delegación de D. Manuel Sanz

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 14 de febrero de 2.018, se reúnen en la Sala de Juntas de la EMSFCM, S.A. los Sres. relacionados anteriormente como componentes de la Mesa de Contratación del concurso SUMINISTRO DE UNIFORMIDAD DE VERANO DE 2018 Y DE INVIERNO DE 2018-2019 Y PROVISIÓN DE COMPLEMENTOS DIVERSOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID S.A. (Expediente EMSFC/2018/00004), para proceder al acto de análisis de subsanación de falta de documentación del sobre A que contiene la documentación relativa a la documentación administrativa exigida en el Pliego de Condiciones.

Iniciada la sesión, el Sr. Presidente pone de manifiesto que finalizado el plazo de presentación de proposiciones y según acta de 8 de febrero de 2018, se dio plazo de subsanación por falta de documentación a la siguiente Empresa:

- - La empresa Equipamiento Institucional, S.A. EKINSA, S.A., no presenta original o copia compulsada del Documento Nacional de Identidad del representante, Escritura de constitución o modificación de la Empresa, CIF y Poder Notarial
- Muestrario

A la empresa que no presentó la documentación o no lo hizo correctamente, de acuerdo al contenido del pliego, se les concedió un plazo de 3 días hábiles (hasta el día 12 de febrero) para subsanar dichos defectos. La Empresa ha sido informada correctamente ya que ha presentado las subsanaciones.

La Mesa comprueba que la documentación presentada por la Empresa es correcta por lo que se declaran a los siguientes licitadores admitidos a la licitación:

- Equipamiento Institucional, S.A. (EKINSA, S.A)

Así mismo, se acuerda la publicación en el perfil del contratante, de esta acta, indicando, tanto la relación de licitador admitido y no admitidos, como la fecha, lugar y



MADRID



**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS
Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.**
C.I.F.: A-87607917

Salvador de Madariaga, 11
28027-MADRID
91 510 8100

hora del acto público de apertura del sobre C que tendrá lugar en la sala de Consejo de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., Tanatorio de la M-30, calle Salvador de Madariaga, 11. 28027 de Madrid, a las 09:00 horas del día 19 de febrero de 2018. Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10 horas del día 14 de febrero de 2018.

Fdo.: D. Rafael Mendoza
Presidente

Fdo.: D. Carlos Sanza
Vocal

Fdo.: D. Marcos Arribas
Secretario

Fdo.: D^a. Raquel Ramiro
Vocal

Fdo.: D. Pedro Alegre
Vocal